



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos), del día 13 (trece) del mes de mayo del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la Sala “Francisco Villa” del Congreso del Estado de Durango, los CC. Diputados Jennifer Adela Deras, Francisco Londres Botello Castro y Verónica Pérez Herrera, Presidenta y vocales respectivamente de la **Comisión Especial**; encontrándose presente las CC. Licenciadas Brenda Corina Gutiérrez Gutiérrez y Esmeralda Corral Chávez, Directora y asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos respectivamente; así como los asesores de los diferentes grupos parlamentarios; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

2. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN;

3. PROPUESTA DEL CALENDARIO PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA ELEGIR CONSEJERO (A) PROPIETARIO (A) DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO 2024, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL MISMO;

4. ASUNTOS GENERALES; Y

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Muy buenos días diputadas y diputados, agradecerles su presencia, es un gusto de estar con ustedes esta mañana en esta Comisión Especial, la cual es la encargada de elegir al Consejero o Consejera del Instituto de Evaluación Pública del Estado de Durango.



Para dar inicio le solicito a la Secretaria Verónica Pérez Herrera, de pase de lista de asistencia y quorum legal.

DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA: Claro que sí, muy buenos días Presidenta.

Diputada Jennifer Adela Deras.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Presente.

DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA: Diputado Christian Alán Jean Esparza.

Diputado Francisco Londres Botello Castro.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: Presente.

DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA: La de la voz, Diputada Verónica Pérez Herrera, presente.

Diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez.

Hay quorum Presidenta, tenemos tres de cinco integrantes

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Gracias.

Toda vez que existe quorum legal para celebrar esta Comisión, solicito a los presentes ponerse de pie, a fin de realizar la declaratoria de instalación.

Siendo las 10 (diez) horas con 30 (treinta) minutos del día 13 (trece) de mayo del presente año y reunidos bajo el quorum legal, se declara instalada la Comisión Especial de la Sexagésima Novena Legislatura, la cual será la encargada de elegir al Consejero o Consejera del Instituto de Evaluaciones Públicas del Estado de Durango, por lo cual se encuentra en aptitud de ejercer las facultades y atribuciones que establece la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.



Pueden tomar sus lugares.

Continuando con el siguiente punto orden del día Secretaria, aprobar el orden del día, le solicito a la Diputada Verónica Pérez.

DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA: Por supuesto que sí.

Se somete a consideración a los integrantes de esta Comisión Especial para elegir Consejero o Consejera Propietario o Propietaria del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado Durango 2024, el siguiente orden del día:

Primero, lista de asistencia y declaración del quorum.

Segundo, instalación de la Comisión.

Tercer punto, aprobación del orden del día.

Cuarto punto, propuesta del calendario para llevar a cabo el proceso de la Comisión de Selección de la convocatoria para elegir Consejero o Consejera Propietario o Propietaria del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado Durango 2024 y, en su caso, aprobación del mismo.

Quinto, asuntos generales y;

Sexto, clausura de la reunión.

Quién está por la afirmativa, sírvase manifestarlo de la manera acostumbrada. **Se aprueba por unanimidad Presidenta.**

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Gracias, gracias Diputados.

Continuando con el punto, el cuarto punto del orden del día que refiere a la aprobación del calendario para llevar a cabo el Proceso de Selección del Consejero



o Consejera del INEVAP, le solicitó al Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos de lectura a la propuesta de la misma.

LICENCIADA BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ: Diputados, como ustedes saben ya tienen ahí una propuesta de calendario que está basada en los términos que trae tanto la Ley de Evaluación como la propia convocatoria que fue expedida en la sesión pasada decirles en principio que esta convocatoria para mayor transparencia y de información pública, fue publicada en los periódicos de mayor circulación, tanto en el Siglo como en el Periódico Victoria donde se hacía del conocimiento a la ciudadanía de esta convocatoria, así mismo, por parte de las páginas oficiales de este Poder Legislativo, así como en las redes sociales también se está difundiendo la misma.

En ese sentido diputados, la convocatoria en la propuesta de calendario, como ustedes pueden observar, para el registro se otorgaron del 15 de mayo al 22 de mayo para que fueran recibidos a través de Secretaría General las inscripciones de las aspirantes a cargo de Consejero Propietario del INEVAP. En ese sentido se les está planteando.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: ¿Las?

LICENCIADA BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ: Las o los aspirantes que puedan inscribirse y que cumplan con los requisitos que marca la Ley y que Secretaría hará un check list, como lo ha hecho en anteriores ocasiones de algunas convocatorias que se han dado, en donde hace la revisión de los expedientes.

Así mismo, la revisión se está proyectando el día 23 de mayo para que las entrevistas, dado el número a considerarse, por eso se sugieren dos días del 27 y 28, si es que en un solo día pudiéramos agotar las entrevistas, si ustedes así lo determinan, pudieran estarse dando el 27 y 28 de mayo para que en su oportunidad se estuviera dictaminando por parte de esta Comisión, la terna que constituiría y que se aprobaría en el Pleno de quién es el seleccionado o la elección del Consejero



o Consejera el día 29 de mayo, para que a su vez si ustedes consideran el día 30 votarla en el Pleno o el 31 de acuerdo a la calendarización de sesiones que este Poder Legislativo tenga bien realizar.

Es cuánto.

DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA: ¿Si me permites, Presidenta?

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Si claro, adelante

DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA: Quisiera que en el orden del día que acabamos de aprobar, me voy a regresar un poquito, si se modificará la redacción del punto número 4, porque es como tú bien lo acabas de explicar, es propuesta del calendario para, propuesta del calendario del proceso para elección del Consejero Propietario del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas, nada más que se haga ese ajuste.

LICENCIADA BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ: Claro que si, en actas haremos la modificación pertinente.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: ¿Algún comentario sobre el calendario?
¿Les parece bien?

LICENCIADA BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ: Si me lo permiten, de hecho ustedes van determinando conforme se vaya dando ,el mismo proceso y los tiempos, habremos de hacer ajustes al mismo, si consideran que en un solo momento o en un solo día podemos agotar las entrevistas y quizá al día siguiente hacerles entrega de un proyecto de la terna a propuesta en el Dictamen de Acuerdo y, en su caso, pues ver la votación en el Pleno, eso dependería mucho de los tiempos que se vayan dando aquí, pero es una propuesta, es un aproximado de acuerdo un los términos que marca la Ley un las instituciones educativas a las que se les va hacer llegar por conducto de la Presidencia. Ahorita habremos de hacer llegar unos oficios para hacerles las recomendaciones o la solicitud de inscripciones a las instituciones educativas, tanto públicas y privadas, como lo



marca la propia Ley de Institución de Evaluaciones Públicas, así mismo, la solicitud de enviar las preguntas correspondientes que tengan a bien hacer negar para que los inscritos o los aspirantes puedan responder a las mismas en el momento oportuno de las entrevistas.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: ¿Algún comentario Diputado?

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: No, totalmente de acuerdo con la calendarización del proceso de selección.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: ¿Después se fijarían horarios para las entrevistas?

LICENCIADA BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ: Si, es correcto, yo creo que dependiendo del número y en una práctica de lo que se ha venido realizando en otros procesos, ha dependido en principio el número de aspirantes que se inscriben y de la hora en que decidan iniciar, lo vivimos recientemente con el tema de Transparencia, en un solo día votamos todas las entrevistas, iniciando 9 de la mañana y si ustedes ya decidieran hacerlo un poco más tarde, podríamos abrir dos espacios o dos días solamente para entrevistarlos por la mañana o bien todo el día, mañana y tarde.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: Dependiendo del número de los candidatos que se registren, sí empezar a las nueve y a partir de ahí hacer la programación, salvo su mejor opinión Presidenta.

LICENCIADA BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ: Y si decirles algo muy importante que marca la Ley y la propia convocatoria contempla, que el margen que ustedes están viendo del 24 al 28 de mayo, obedece porque se puede dar la ocasión en que no se cumpla con alguna de la documentación que acredite los requisitos que trae y ustedes dentro de las facultades que les otorga los dos documentos a los que me referí, pueden requerirles, ya sea a través del propio Centro o ustedes



mismos, a través de documentos respectivos para que solventen estos requisitos .
es por eso que se está dejando ese marco.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: ¿No pudiera solventarse del 15 al 22?

LICENCIADA BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ: Lo que pasa es que estamos justos con los tiempos definidos en la Convocatoria.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: Ok, así dice la convocatoria.

LICENCIADA BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ: Si, así es.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: Ok, adelante.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: ¿Para cuándo nos volveríamos a reunir?

LICENCIADA BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ: De acuerdo a esta calendarización, sería hasta el 23 de mayo, ya ustedes determinarían la hora más conveniente.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: O sea, ¿se clausuraría la sesión o se dejaría con receso?

LICENCIADA BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ: Pues la podrían dejar en Permanente para mayor practicidad y ajuste de horario.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: Porque el proceso ya está abierto, entonces a lo mejor si convendría dejarlo abierto, en receso, ya tu nos citas el 23, fijas la hora y a darle.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Perfecto

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: Tú dices.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Ok.



Secretaria, someta a votación el calendario.

DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA: Con mucho gusto Presidenta.

Se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión Especial a elegir Consejero, Consejera propietario, propietaria del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango 2024, el calendario que nos han presentado por parte del Centro de Estudios, quien está por la afirmativa, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada. **Se aprueba por unanimidad** Presidenta.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Gracias.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: Nada más nos faltaría ponerle lo horarios, el 23 ¿a qué hora?, sería miércoles, el miércoles 23, lo pudiéramos hacer antes de la sesión o después de la sesión, si hubiera sesión.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Ustedes digan, ¿10:00 o 11:00?

LICENCIADA BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ: O si gustan, cómo transcurra la semana y viendo cómo se programa la siguiente sesión, ya me acercaría con ustedes y ya nada más mandar un recordatorio con ustedes.

DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA: Pero es jueves ¿eh?

No es miércoles.

LICENCIADA BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ: Es jueves 23.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: Perdón, si es jueves, entonces si le puedes poner hora.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: ¿A las 10:00?

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: Adelante.

DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA: Si, está bien.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Ok.



DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: 23 a las 10:00 a.m.

Y para las entrevistas, ¿desde las 9:00?

DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA: Es que, dependiendo del número de personas, por eso se dejó abierto para ver el número de registro de propuestas, pero tentativamente si pudiéramos.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Pero pudiéramos comenzar a las 9:00, nada más que yo a las 12:30 tengo cita médica, ya la tengo agendada, entonces.

LICENCIADA BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ: Se valoraría, digo, si me lo permiten de sugerencia, si el número de inscritos no es mayor cambiarlo al día 28, que no fuera el 27, que fuera todo el 28 de corrido, ustedes lo valorarían.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: Y ya no lo veríamos el 23, bueno dependiendo de lo que se requiera.

LICENCIADA BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ: Y si se les va a requisitar algún documento.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Si, nos ajustamos para un rato en la mañana y otro rato en la tarde, pudiera ser el 27.

Como cuarto punto del orden del día, asuntos generales.

LICENCIADA BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ: Nada más aquí si me permiten, comentar se van a hacer llegar los oficios de solicitud a las Instituciones Educativas tanto públicas o privadas para hacerles del conocimiento, tanto lo de la convocatoria como el solicitarles las preguntas que tengan a bien realizar, así como posibles aspirantes que ellos puedan promover, si lo permiten que a través de la Presidenta se hagan llegar a estos oficios, está enterada la Comisión completa que fuera usted dentro de las facultades de la Comisión, quien enviara estos oficios.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Adelante, ¿algún otro asunto?



Una vez agotado el orden del día, se clausura esta sesión y la próxima reunión se citará a través de medios correspondientes.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: Queda en receso.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Se queda en permanente, se levanta la sesión, muchas gracias.